

Política de calidad

En Disa Servicios Energéticos, estamos comprometidos con la plena satisfacción del cliente, con su fidelización y con la mejora continua de nuestros servicios.

Nuestro objetivo es ofrecer servicios energéticos fiables y de calidad que satisfagan plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, y que les ayuden a cumplir sus objetivos de desarrollo sostenible, siempre con la confianza y la cercanía que nos caracteriza.

Para lograr nuestra política de calidad, nos comprometemos a:

1. Ofrecer servicios energéticos seguros y de calidad que cubran las necesidades y expectativas de nuestros clientes, en términos de cumplimiento contractual del ahorro económico y energético indicado y del resto de parámetros establecidos (reducción CO2, penetración de renovables, etc.).
2. Cumplir con la normativa legal, las mejores prácticas del sector y con los requisitos acordados con el cliente.
3. Mejorar continuamente nuestros servicios, procesos y sistemas de gestión de la calidad, asegurando la eficacia y la eficiencia de nuestra organización.
4. Proporcionar a nuestro personal la formación continua y el apoyo necesario para desempeñar sus funciones de manera competente, responsable y comprometida con la calidad de nuestros servicios.
5. Establecer y mantener relaciones de colaboración y confianza con nuestros proveedores, a fin de garantizar la calidad de los productos y servicios que adquirimos y utilizamos en nuestros procesos.
6. Establecer y revisar periódicamente nuestros objetivos de calidad, asegurándonos de que sean coherentes con nuestra política de calidad y con la estrategia de la empresa.
7. Promover y fomentar una cultura de mejora continua, en la que la participación activa y el compromiso de nuestro personal sean elementos clave para la consecución de nuestros objetivos de calidad.

La dirección de Disa Servicios Energéticos se compromete a comunicar y hacer cumplir esta política de calidad a todo el personal de la organización y a las partes interesadas pertinentes. Asimismo, se asegurará de que esta política de calidad sea revisada y actualizada periódicamente, para garantizar su adecuación y eficacia en el entorno empresarial en el que operamos.

Santiago Rull Cullen
Consejero Delegado de Disa Servicios Energéticos, S.L.U.